

Activos los puntos en todo el país

## Hoy arranca nueva jornada de alistamiento

Desde tempranas horas los compatriotas podrán acudir a plazas, cuarteles y puntos identificados para registrarse [pág. 6](#)

## Venezuela denuncia ante la ONU el hostigamiento de Estados Unidos

En la comunicación oficial instan al Secretario General António Guterres a defender la Carta de las Naciones Unidas [pág. 4](#)

Llamó a los venezolanos a la unidad

## Diputado José Gregorio Correa rechaza presencia nuclear en El Caribe

El parlamentario de AD aseguró que no es tema de ideologías ni de partidos, sino de soberanía [pág. 5](#)

Luego de 20 días de asedio y amenazas

# Maduro: Hoy tenemos más apoyo nacional e internacional que nunca

El Jefe de Estado enfatizó que ni las sanciones, la guerra psicológica o el asedio pudo ni podrá con Venezuela que ahora cuenta con el apoyo de muchos países. Durante la clausura del II curso de Operaciones Especiales Revolucionarias, ordenó al ministro Vladimir Padrino López comunicarse con

su homólogo de Colombia y coordinar las acciones para atacar las bandas delincuenciales y garantizar la paz en la zona binacional. El Mandatario envió una misiva al Secretario General de la ONU, António Guterres, advirtiendo sobre la peligrosa escalada de la agresión estadounidense. Foto Prensa Presidencial. [págs. 4, 8 y 9](#)



Comex afina estrategias para fortalecer la industria nacional [pág. 7](#)

Para combatir el crimen organizado Colombia refuerza frontera con 25.000 soldados [pág. 10](#)

Hasta el 31 de agosto Inició Festival de Teatro Venezolano [pág. 14](#)

Israel rompe la tregua y bombardea el sur del Líbano [pág. 10](#)

Especial

Venezuela: Un país irrelevante en el mapa del narcotráfico [pág. 11](#)



Otro respaldo al pueblo y Gobierno venezolano

# Consejo Mundial de la Paz exige cese inmediato de amenazas estadounidenses a Venezuela



Foto preferencial

“Ahora presenciamos un nuevo episodio de una actitud al estilo del “Lejano Oeste” con la oferta de una recompensa millonaria por la captura del presidente de Venezuela, lo que constituye una flagrante violación del derecho internacional”, remarcó el organismo en un comunicado

T/ Redacción CO-Telesur  
F/ Cortesía  
Caracas

El Consejo Mundial de la Paz (CMP), mediante un comunicado, condenó las acciones del Gobierno estadounidense de enviar y desplegar buques de guerra frente a Venezuela.

Estados Unidos amenaza “la integridad territorial del país con el claro objetivo de interferencia e intervención”: esta nueva y grave escalada de la actividad militar estadounidense se produce tras años de sanciones económicas y estrangulamientos contra el pueblo venezolano, refirió el organismo.

Asimismo, al relatar el objetivo de EE.UU. de controlar las ricas reservas energéticas de Venezuela y la desestabilización total del país, el CMP recordó el

“largo historial de intervenciones extranjeras y golpes militares en América Latina y el mundo” que ha ejecutado EE.UU.

“Ahora presenciamos un nuevo episodio de una actitud al estilo del “Lejano Oeste” con la oferta de una recompensa millonaria por la captura del presidente de Venezuela, lo que constituye una flagrante violación del derecho internacional”, remarcó.

El organismo expresó la solidaridad con el pueblo venezolano y el apoyo de su derecho a definir, de forma independiente y libre, su liderazgo y su futuro. Exigió, además, el cese de inmediato de las amenazas de guerra de EE.UU., y la retirada de sus fuerzas armadas de la región.

A partir del lunes primero de septiembre

## Panamá reactiva servicios consulares en Venezuela

T/ Redacción CO-Agencias  
Caracas

El Gobierno de Panamá anunció oficialmente que a partir del 1 de septiembre de 2025 se reactivarán los servicios consulares en Venezuela, marcando un nuevo paso en la normalización parcial de relaciones bilaterales.

La atención se ofrecerá en Caracas, tras meses de tensión diplomática y suspensión de vuelos, en un nuevo horario especial de atención de lunes a jueves, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. según reseña el diario Últimas Noticias en su portal web.

La información fue divulgada a través de un comunicado en la cuenta oficial de Instagram del Consulado panameño en Caracas, donde se detalló que el nuevo horario de atención.

Esta medida busca “optimizar y garantizar una atención eficiente a nuestros usuarios”, según señala el texto oficial.

La reanudación consular ocurre luego de que, en mayo de 2025, ambos gobiernos acordaran restablecer los

vuelos comerciales, suspendidos desde agosto de 2024.

Panamá se suma así a Uruguay, que fue el primer país en reactivar sus servicios consulares en Venezuela. La reapertura consular representa un gesto pragmático en medio de relaciones diplomáticas aún tensas.

Cabe recordar que el pasado 19 de junio, las cancillerías de Venezuela y de la República de Panamá informaron a la comunidad internacional y a sus respectivos ciudadanos que, ante la imperiosa necesidad de atender los asuntos consulares de sus nacionales, han acordado la reactivación, en los próximos días, de los servicios consulares de Panamá en Caracas y de Venezuela en Ciudad de Panamá.

La información la dio a conocer entonces el canciller de la República, Yván Gil a través de un Comunicado Oficial publicado en su canal de Telegram donde señala que esta medida tiene como objetivo prioritario brindar asistencia y protección a las comunidades panameñas y venezolanas residentes en ambos países.

Albergados en diferentes Casas de Atención Primaria

## Más de 400 pacientes de Negra Hipólita cedulados por el Saime

T/ Redacción CO/Prensa Vmposf  
F/ Prensa Vmposf  
Caracas

Como parte del compromiso asumido con los ciudadanos albergados en las diferentes Casas de Atención Primaria (CAP), el Viceministerio para la Suprema Felicidad Social del Pueblo, a través de la Fundación Misión Negra Hipólita (FNHH) y el Servicio Administrativo de Identificación y Extranjería (Saime), llevó a cabo una exitosa jornada de cedulação en la CAP Maestro Hugo de los Reyes Chávez.

El operativo estuvo liderado por el viceministro para la Suprema Felicidad Social del Pueblo, José Mendoza Rodríguez, en compañía de la directora general de la FMNH, Yamily Contreras.

Durante esta jornada, más de 400 pacientes en atención de la Comunidad Terapéutica Socialista San José Gregorio Hernández, la Escuela Nacional de Formación Brigadas de la Esperanza y en la CAP donde se realizó la actividad, recibieron su documento de identidad, un paso fundamental para su inclusión social.



Los hombres albergados expresaron su agradecimiento a la Fundación y al Viceministerio por las gestiones realizadas, destacando la importancia de contar con una cédula que les permita ejercer sus derechos y mejorar su calidad de vida.

La ejecución de este operativo se efectuó bajo las instrucciones del presidente Nicolás Maduro y en cumplimiento de las orientaciones del Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, VA Aníbal Coronado.

“Esto pone en riesgo la soberanía venezolana y la seguridad regional”, denuncia

# Movimiento Paraguayo se solidariza con Venezuela y condena actos de EE.UU.

La organización expresó su repudio a la presencia de ocho buques de guerra, entre ellos el buque lanza misiles Lake Eire, “así como la presencia del submarino nuclear USS Newport, en las costas de aguas venezolanas, bajo el pretexto de una supuesta lucha contra el tráfico de drogas”

T/ Redacción CO-MPSRB  
F/ Miguel Romero  
Caracas

El Movimiento Paraguayo de Solidaridad con la Revolución Bolivariana y la Red de Bibliotecas Hugo Chávez Frías, ante lo que califican de “una abierta preparación de un acto de agresión militar, y la amenaza de invasión del territorio de Venezuela,” emitieron un comunicado en el que expresan su más firme condena a los actos intimidatorios y de provo-

cación norteamericanos, contra la República Bolivariana de Venezuela, “que ponen en alto riesgo la seguridad y la soberanía de Venezuela y la seguridad regional”.

“¡América Latina, Zona de Paz, América Latina, Zona Libre de Armas Nucleares!”, es el título del pronunciamiento donde repudian la presencia de ocho buques de guerra, entre ellos el buque lanza misiles Lake Eire, “así como la presencia del submarino nuclear USS Newport, en las costas de aguas venezolanas, bajo el pretexto de una supuesta lucha contra el tráfico de drogas”.

Advierten que la presencia de un submarino nuclear constituye una gravísima violación del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco).

Subrayan que estos actos constituyen una flagrante y cínica violación del artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas, de la Resolución 33 14 / 1974 (art 2 y 5), de la Resolución 2625/1970



“Los actos de EE.UU. constituyen crímenes internacionales que no pueden quedar impunes”, reza el documento

(Principio I) instrumento jurídico internacional que es interpretación auténtica de la Carta de las Naciones Unidas.

Destacan en la comunicación que “estos actos del imperialismo, de planificación y amenaza de agresión, de conspiración para cometer actos de agresión contra Venezuela, constituyen crímenes internacionales, atentados contra la paz y la seguridad internacionales que no pueden quedar impunes”.

A juicio del movimiento paraguayo, lo que busca EE.UU. no es la paz y la seguridad internacional, la lucha contra el narcotráfico o el crimen organizado, sino destruir el proceso de emancipación, de soberanía, de independencia y poder tener el control y saquear los recursos energéticos de la región.

“Ante lo antes expuesto, nos solidarizamos plenamente con el Gobierno de Nicolás Maduro, con el Pueblo Bolivariano y

## Desaprueba incursión de submarino nuclear

Durante un encuentro que sostuvo el canciller de Venezuela, Yván Gil con el primer ministro de Dominica, Roosevelt Skerrit, ambos líderes reafirmaron su condena a las amenazas que enfrenta la región ante la política injerencista de Estados Unidos evidenciada en la reciente incursión de un submarino nuclear en el mar Caribe.

En la conversación, ambos líderes calificaron la acción estadounidense como un grave riesgo para la paz y la seguridad de toda América Latina y el Caribe.

El diálogo sirvió para recordar que la región fue declarada Zona de Paz en 2014 y mantiene un estatus de desnuclearización desde 1967, principios que ambas naciones defienden activamente en pro de la estabilidad regional.

con las Fuerzas Armadas Bolivarianas”, que distinto a otras fuerzas militares sometidas al imperialismo norteamericano, asumen la defensa de la soberanía y la independencia de Venezuela y la defensa del proceso revolucionario socialista”, sostienen

Acción hostil que amenaza la estabilidad regional, dice el Partido Comunista

## Honduras denunció amenazas a la soberanía de Venezuela

T/ Redacción CO- AVN  
Caracas

El Partido Comunista de Honduras (PCH) denunció mediante un comunicado el despliegue militar del gobierno de Estados Unidos en el mar Caribe que califica como una amenaza a la soberanía de Venezuela.

“Este operativo, al que se ha sumado el submarino de propulsión nuclear USS Newport News junto al crucero lanzamisiles USS Lake Erie, es una acción hostil que amenaza la soberanía venezolana y la estabilidad de toda la región”, refirió la organización política

En este sentido, el Partido Comunista expuso la acción representa una agresión sostenida contra Venezuela, que además ser una violación del Derecho Internacional y del Tratado de Tlatelolco, viola el principio proclamado por la Celac que declara a

América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

En ello, exigen garantías verificables y convocan a consultas a través del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Opnal), el organismo regional encargado del cumplimiento del tratado.

“Esta respuesta, firme y legítima, merece el respaldo activo de todos los Gobiernos y pueblos que valoran la soberanía, la autodeterminación y la paz regional”, sostienen

En el escrito, el Partido Comunista precisó que “esta acción violenta forma parte de una estrategia global de agresión, de una doctrina que combina sanciones, injerencia, guerra económica y presión militar para garantizar el control geopolítico y el acceso irrestricto a los recursos de América Latina y el Caribe”.

Buscan justificar intervenciones con la excusa de lucha antidrogas, advierten

## Antifascistas de Uruguay rechaza escalada militar estadounidense

T/ Redacción CO-VTV  
Caracas

La Internacional Antifascista Uruguay a través de un comunicado expresó su rechazo al despliegue de buques de guerra y submarinos militares de Estados Unidos en las costas de Venezuela. Considera esta acción como una violación a la resolución de la Celac de 2014, que declara a América Latina como Zona de Paz.

Según la organización, Estados Unidos amenaza la soberanía de los países de la región, con la excusa del combate al narcotráfico. Denuncia en el texto que el despliegue militar forma parte de una estrategia del “imperialismo estadounidense” para justificar intervenciones en el continente.

“La dictadura mundial a la que Estados Unidos y la OTAN sometieron al mundo en las últimas décadas está llegando a su fin, y eso lo hace más pe-



ligoso”, señala comunicado, indicando que el surgimiento de un mundo multipolar enfrenta la resistencia de potencias imperiales.

Destaca que frente a las amenazas de Estados Unidos se requiere la unidad latinoamericana y menciona las advertencias del Gobierno de Donald Trump contra Venezuela y México.

En este sentido afirma que “Las amenazas del Gobierno de Donald Trump contra Venezuela y México deben tener una respuesta urgente y tajante de los

Gobiernos y movimientos populares de nuestro continente”.

La organización convocó a los pueblos de la región a defender la paz, la soberanía y la autodeterminación. Llamó a la vigilancia y militancia popular para garantizar la soberanía de los pueblos latinoamericanos, y reafirma su solidaridad con los movimientos de liberación nacional en América Latina, vinculando su lucha a la construcción de la “Patria Grande” soñada por próceres como Artigas, Bolívar y San Martín.

El Mandatario envió una carta al Secretario General de la ONU

# Maduro advierte a António Guterres sobre escalada peligrosa de la agresión estadounidense

Estas acciones, denuncia el Presidente, “configuran una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas”

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, envió una carta al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, en la que expresa su más profunda preocupación ante lo que califica como una escalada de agresiones por parte del Gobierno de los Estados Unidos contra el país.

En el documento, fechado el 27 de agosto, el Mandatario venezolano denunció el despliegue en el Caribe de fuerzas navales y aéreas estadounidenses, incluyendo destructores, un crucero lanzamisiles y un submarino nuclear de ataque rápido.

El Primer Mandatario sostiene que estas acciones constituyen una “violación flagrante” de la Carta de las Naciones Unidas, citando específicamente los artículos 2.1, 2.3, 2.4 y 2.7, referidos a la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de controversias, la prohibición

del uso de la fuerza y la no intervención en asuntos internos.

Señala que el despliegue militar contraviene el Tratado de Tlatelolco sobre desnuclearización regional y la Proclama de la Celac de 2014, que declara a América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

A continuación, la carta enviada por el Presidente al Secretario General de la ONU:

S.E. Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas.

Distinguido Secretario General.

Me dirijo a Usted para expresar la más profunda preocupación de la República Bolivariana de Venezuela ante la escalada de agresiones del Gobierno de los Estados Unidos de América contra nuestro país, las cuales han alcanzado en los últimos días un nivel de amenaza sin precedentes para la paz y la seguridad de América Latina y el Caribe.

Desde hace años, Venezuela ha sido objeto de una política sistemática de hostigamiento por parte de los Estados Unidos, caracterizada por medidas coercitivas unilaterales, campañas de descrédito, desconocimiento de la legitimidad de sus autoridades constitucionales y utilización de mecanismos de lawfare para criminalizar a instituciones y líderes legítimos.



Foto referencial

Esta ofensiva política y jurídica ha estado acompañada de una retórica incendiaria y de amenazas de uso de la fuerza que, de manera constante, buscan justificar una intervención extranjera en nuestro país.

Hoy, esa agresión ha escalado hacia un plano más peligroso: el despliegue militar en el Caribe de fuerzas navales y aéreas estadounidenses, incluyendo destructores y un crucero lanzamisiles, así como la presencia de un submarino nuclear de ataque rápido. Se trata de la prime-

ra ocasión en que se introduce un activo de esta naturaleza en nuestra región, lo que constituye una gravísima amenaza para la estabilidad hemisférica.

Excelencia, estas acciones configuran una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, en particular de los artículos 2.1 (igualdad soberana de los Estados), 2.3 (solución pacífica de controversias), 2.4 (prohibición de la amenaza o uso de la fuerza) y 2.7 (no intervención en los asuntos internos). Al mismo tiempo,

contravienen la letra y el espíritu del Tratado de Tlatelolco, instrumento fundamental que establece la desnuclearización de América Latina y el Caribe, y cuyos Protocolos I y II obligan también a los Estados Unidos. Asimismo, desconocen la Proclama de la Celac de 2014, que declaró a nuestra región como una Zona de Paz.

La humanidad y esta Organización no pueden permitirse que, en pleno siglo XXI, resurjan políticas de fuerza que pongan en riesgo la paz y la seguridad internacionales. Venezuela reitera su compromiso con el derecho internacional, la solución pacífica de las controversias y el respeto a la soberanía de los pueblos.

En tal sentido, solicito que Usted, en el marco de las competencias que le confiere la Carta de las Naciones Unidas, asuma la defensa activa de sus valores y principios fundamentales, instando al Gobierno de los Estados Unidos de América a poner fin a estas acciones hostiles y a respetar plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Bolivariana de Venezuela.

Renuevo a Su Excelencia las seguridades de mi alta estima y consideración,

Nicolás Maduro Moros

Insta a António Guterres a asumir la defensa de la Carta de las Naciones Unidas

## Venezuela denuncia ante la ONU el hostigamiento de Estados Unidos

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela informa que, a través de su Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hizo entrega en el día de hoy de una comunicación oficial dirigida al Secretario General, António Guterres, en la cual se denuncian los más recientes y peligrosos desarrollos de la política de hostigamiento del Gobierno de los Estados Unidos de América contra nuestro país.

El Gobierno venezolano ha dejado claro que estas agresiones, que han venido escalando en los últimos años mediante sanciones ilegales, campañas de descrédito, desconocimiento de las instituciones legítimas de Venezuela y

judicialización con fines políticos, han alcanzado en la actualidad un nivel de amenaza sin precedentes con el despliegue militar estadounidense en el Caribe.

Particular alarma ha generado la presencia de destructores y un crucero lanzamisiles, así como el despliegue de un submarino nuclear de ataque rápido, lo que constituye la primera ocasión en la historia en que se introducen activos militares con capacidad nuclear en América Latina y el Caribe.

Esta acción viola abiertamente el Tratado de Tlatelolco, instrumento que estableció la desnuclearización de la región y que obliga también a los Estados Unidos en virtud de los Protocolos I y II de dicho tratado.

Estas operaciones militares constituyen, además, una violación fla-

grante de la Carta de las Naciones Unidas, en particular de los artículos 2.1 (igualdad soberana de los Estados), 2.3 (solución pacífica de controversias), 2.4 (prohibición de la amenaza o uso de la fuerza) y 2.7 (no intervención en los asuntos internos). Asimismo, desconocen la Proclama de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de 2014, que declaró a la región como una Zona de Paz.

La introducción de un componente nuclear en el Caribe atenta contra la estabilidad hemisférica, erosiona la confianza en el régimen internacional de no proliferación y desarme, y pone en riesgo la paz y la seguridad internacionales.

La República Bolivariana de Venezuela reitera en este marco su compro-

miso con el derecho internacional, con la solución pacífica de las controversias y con el respeto a la soberanía de los pueblos.

Al mismo tiempo, insta al Secretario General de la ONU a asumir, en el marco de sus competencias, la defensa activa de los valores y principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, exhortando al Gobierno de los Estados Unidos de América a cesar sus acciones hostiles y a respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Venezuela.

La historia y los pueblos del mundo no aceptarían la inacción de la comunidad internacional frente a una amenaza de esta magnitud. Venezuela, fiel a su vocación de paz, reafirma que no constituye amenaza para nadie, pero que jamás aceptará la imposición de la fuerza ni la vulneración de sus derechos inalienables, señala el documento entregado.

Informó el ministro Diosdado Cabello

# Capturadas 12 personas por delitos transfronterizos en Delta Amacuro

Sobre el supuesto debilitamiento del respaldo militar al Gobierno, aseveró que “nuestros militares, tienen el corazón lleno del fuego sagrado de la libertad, de la independencia, de la soberanía y del amor por la Patria. La FANB mantiene su compromiso con la defensa del país”

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 13 de agosto de 2025  
215° y 166°  
Asunto: AP11-V-FALLAS-2024-001153

**CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER**

A los ciudadanos **RENATO ALFREDO YÁNEZ COLMENARES** y **ANDREA YÁNEZ COLMENARES**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-22.338.290 y V-26.472.704, respectivamente, parte demandada que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del lapso de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS DE DESPACHO** siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en la cartelera del tribunal, a fin de que se den por citados en el juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA**, que sigue la ciudadana **ROSANA DEL CARMEN VICTORIA ANGLIO MIENÉNDEZ**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-15.487.622, contra los ciudadanos **RENATO ALFREDO YÁNEZ COLMENARES** y **ANDREA YÁNEZ COLMENARES**. El referido cartel deberá ser publicado en los Diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante **TREINTA DÍAS CONTINUOS**, una vez por semana, a fin de que se den por citados.

Se les advierte que si no comparece dentro del lapso señalado, se le nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y LA FEDERACIÓN EL JUEZ**  
**YUL RINCONES MALAVÉ**  
Av. Oeste 6, Centro Simón Bolívar, edificio Norte, piso 3. Urbanización El Silencio, Caracas.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
primerainstancia1.civil.caracas@gmail.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 08 de agosto de 2025.  
215° y 166°  
ASUNTO: AP11-V-2015-000219  
EDICTO  
SE HACE SABER

A los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** de la causante **JACQUELINE MARIE IVONNE KIEHL DE FARRADO**, quien en vida fue titular de la cédula de identidad número V-1.745.836, quien falleció al inestarse en fecha 22 de diciembre de 2021, según información administrada por el Consejo Nacional Electoral (C.N.E.) en el ESTADO MIRANDA MUNICIPIO BARUTA, PARROQUIA BARUTA, SEGUN ACTA Nº 7643, TOMO 31, PÁGINA 143, quien fuera parte co-demandada en la pretensión que por **PARTICIÓN DE COMUNIDAD**, incara la ciudadana **YELITZA DEL VALLE SOLER HERNÁNDEZ**, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el Nº AP11-V-2015-000219, nomenclatura interna de este Circuito Judicial, que por auto de esta misma fecha se ha ordenado emplazarlos mediante el presente Edicto, para que comparezca personalmente y/o por medio de apoderado judicial ante este Juzgado ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, El Silencio, Caracas, Distrito Capital, dentro de los en el término de **SESENTA (60) CONTINUOS SIGUIENTES A LA** consignación, fijación y última publicación que del presente edicto se haga en el horario correspondiente para despachar desde las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) hasta las tres y treinta (03:30 p.m.), advirtiéndoseles que transcurrido el lapso fijado para la comparecencia, sin verificarse ésta, se le designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cese su encargo. Dicho edicto deberá ser publicado dos (2) veces por semana consecutivamente durante sesenta (60) días, en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “EL UNIVERSAL”, todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 232 del Código de Procedimiento Civil. Dicho edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso del tipo de letra imprenta denominada negrita el nombre de las partes y el motivo del juicio.

**DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ**  
**DRA. ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Tribunal Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 31 de julio de 2025  
215° y 166°  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-001209  
EDICTO  
SE HACE SABER:

A los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** del ciudadano **JUAN MOROS PARRA**, mayor de edad, quien en vida fuera titular de la cédula de identidad Nº **18.463**, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días calendario consecutivos siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, sigue la ciudadana **CISELA AYARIT CARDENAS MOROS**, contra el ciudadano up-supra identificado. Advirtiéndoseles que si no comparecieron dentro del término señalado, a su vencimiento se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El presente EDICTO deberá ser publicado en la “GACETA JUDICIAL DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA” y “DIARIO CORREO ORINOCO”, durante sesenta días-dos veces por semana.

**LA JUEZ**  
**AURORA MONTERO BORGHESE**

Hecho en Caracas, el día treinta y uno (31) de Julio de 2025, en el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
MMJ/ea

El vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello Rondón, informó la detención de 12 personas involucradas en actividades ilícitas transfronterizas en Delta Amacuro.

Durante su programa Con el Mazo Dando, destacó que “nosotros hemos encontrado algunas cosas en nuestro Delta, que solo es posible traerlas por lancha desde Trinidad, las hemos encontrado. Hoy agarramos 12 personas en esa zona; ocho son colombianos, dos son venezolanos y dos trinitarios”.

Cabello expresó su rechazo a las acusaciones promovidas por voceros estadounidenses que señalan a Venezuela como agresora, “luego van diciendo que los agresores somos nosotros”, resaltó al referirse a las campañas de desinformación que buscan justificar presiones internacionales y sostuvo que estas acciones son

una estrategia para desestabilizar al país y atacar la soberanía.

## CONTROLAR LA REGIÓN

En el espacio, Cabello al leer una carta de un patriota cooperante, manifestó “un ejemplo está ocurriendo con los vecinos de Trinidad y Tobago. Marco Rubio está obsesionado con Venezuela y por eso viene moviendo sus fichas en el Caribe desde hace meses. En parte de América Latina y el Caribe no se han percatado que la supuesta lucha antidrogas liderada por el secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, no es para tener una región libre del abuso de las drogas ilícitas, sino para intentar imponer el control y la manipulación del Gobierno de los Estados Unidos en el gran vecindario geográfico latinoamericano”.

Asimismo, en cuanto a las declaraciones de la opositora fascis-

ta María Corina Machado, sobre el supuesto debilitamiento del respaldo militar al Gobierno Bolivariano, aseveró que “nuestros militares, mujeres y hombres, tienen el corazón lleno del fuego sagrado de la libertad, de la independencia, de la soberanía y del amor por la Patria”, sostuvo, al reiterar que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana mantiene su compromiso con la defensa del país.

## “JALANDO LA CUERDITA”

Por otra parte, el ministro también informó que los cuerpos de seguridad venezolanos incautaron 2.800 kilogramos de drogas en una operación nacional, mientras que en Falcón se decomisaron otros 45 kilos. “Por ahí estamos jalando la cuerquita para ver hasta dónde llega, porque esto es las narco-bandas operando”, afirmó. Ratificó que “Venezuela enfrenta

con firmeza los intentos de utilizar su territorio como ruta de tráfico hacia Europa, especialmente desde Colombia”.

También Cabello, se refirió a la retórica mediática de la extrema derecha apoyada en las agresiones de Estados Unidos contra el país, sobre la cual señaló que la narrativa sobre el despliegue de las fuerzas navales de Estados Unidos en el Sur del Caribe, con el supuesto objetivo de lucha contra el narcotráfico, solo busca engañar a la opinión pública, “están engañando a su gente otra vez, una vez más”. Afirmó que “ninguna amenaza del imperialismo la tomamos a juego, muy serio, lo que sí es una mamadera de gallo es la vendedera de humo”.

## ES FALSO EL RECLUTAMIENTO

Cabello desmintió el fake news sobre reclutamiento de jóvenes en San Agustín. Desestimó el señalamiento del secretario político de Vente Venezuela, José Amalio Graterol, sobre que en la parroquia San Agustín en Caracas, se esté reclutando jóvenes por parte del Gobierno Bolivariano.

“Respeto a esa gente, que esa gente ama a este país y han visto las verdes, de todos los colores y jamás han abandonado el sitio donde viven, jamás”, enfatizó.

Para restar importancia y desmentir la falsa afirmación del mencionado opositor, mostró una serie de fotografías sobre diversas actividades de tipo cultural, recreativo, así como la actividad de la Ruta Turística, que se celebraron recientemente en la parroquia San Agustín.

Cabello ironizó al manifestar que, con ese conjunto actividades, “estamos torturando a la gente, José Amalio Graterol. Escóndete. Son gafos, escriben eso y la gente dirá que este tipo nunca a puesto un pie en San Agustín y viene a hablar de nosotros”.

Exige respeto al Tratado de Tlatelolco

# Diputado José Gregorio Correa rechaza presencia de submarinos nucleares en El Caribe

T/L.M.F.  
Caracas

El diputado a la Asamblea Nacional por el partido Acción Democrática (AD), José Gregorio Correa, expresó su rechazo y condenó enérgicamente la violación del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, conocido como el Tratado de Tlatelolco, firmado en 1967 por los países de la región.

En declaraciones a los medios de comunicación, el parlamentario manifestó su profunda preocupación ante la presencia de submarinos nucleares en las costas americanas, calificándola como una amenaza directa a la soberanía de los países latinoamericanos.

En ese sentido, sostuvo que “no puede ser que cualquier país pueda hundear, pueda andar, pueda deambular, pueda recorrer costas de los distintos países en América con un submarino nuclear que viene a intimidar la soberanía de cada uno de los países”.

## LLAMADO A LA UNIDAD NACIONAL

En ese escenario, Correa hizo un llamado a la unidad nacional, dejando claro que este no es un asunto de ideologías ni de partidos: “Esto no es un tema de política, no es un tema de gobierno, no es un tema de oposición. En el caso de Venezuela, nos tiene que encontrar a todos los venezolanos unidos en el rechazo y en la defensa de nuestra soberanía”, enfatizó.

También reiteró que los problemas del país deben resolverse por los venezolanos, sin recurrir a la violencia ni a la presencia de armamento nuclear. “¿Sabe lo que es un submarino nuclear? El daño que le causa a la humanidad, eso tenemos que acabarlo”, afirmó.

Corra exhortó a todos los ciudadanos de América Latina y el Caribe a exigir el respeto del Tratado de Tlatelolco y a rechazar cualquier intento de vulnerar la paz regional. “Cuando usted está en presencia de armas nucleares, tiene que sentir una angustia, una angustia de la soberanía de todos y cada uno de los venezolanos. No podemos permitir que por razones políticas se nos vulnere nuestra soberanía y tengamos que derramar una gota de sangre porque algunos así lo quieren”, aseveró.

Con más de 1.000 puntos hoy y mañana

# Todo listo para nueva jornada de alistamiento voluntario

En los estados Anzoátegui, Bolívar, Carabobo, Mérida, Sucre y Distrito Capital ya anunciaron las parroquias y sectores donde estarán disponibles los centros de alistamiento a la milicia bolivariana

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**n consonancia a lo anunciado por el titular del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, General en Jefe, Vladimir Padrino López, ya están disponibles en todo el país más de 1.000 puntos de alistamiento voluntario.

Los estados Anzoátegui, Bolívar, Carabobo, Mérida, Sucre y Distrito Capital, anunciaron la disposición y ubicación de cada uno de ellos ubicados en las parroquias con el objetivo de permitir con más accesibilidad para el pueblo patriota, en respuesta a las amenazas de intervención e injerencia de los Estados Unidos, bajo una supuesta lucha contra el narcotráfico.

El gobernador del estado Carabobo, Rafael Lacava, destacó la gallardía del pueblo carabobeño en el marco de la campaña “Yo me alisto al tricolor”, donde la población ha respondido valientemente al llamado a integrar la Milicia Nacional Bolivariana tras las amenazas realizadas por Estados Unidos contra el presidente Nicolás Maduro y las instituciones venezolanas.

Tras una reunión con las estructuras políticas de la región celebrada en la sede del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), el mandatario regional señaló que los valientes se encuentran dentro de las filas patriotas dispuestas a defender el territorio nacional, así como criticó las recientes declaraciones lideradas por María Corina Machado, tras calificarlos como “fracasados y repudiados por toda la población”.

“Hemos visto como este pueblo se ha prestado para la defensa de nuestra soberanía, independientemente de su posición



política, y en los próximos días vamos a seguir con la segunda semana de alistamiento, y aquí en el estado Carabobo vamos a tener una nueva etapa con todos los movimientos sociales, donde todos los educadores, trabajadores, cultores, motorizados y todos los sectores van a ser protagonistas”, expresó.

## ANZOÁTEGUI: ALISTARSE CON FUERZA

La diputada a la Asamblea Nacional (AN), Mercedes Sánchez, informó que en el estado Anzoátegui habilitarán 53 puntos para la nueva jornada de alistamiento militar.

Sánchez indicó que los espacios estarán activados hoy viernes 29 y mañana sábado 30 de agosto, con el objetivo de que la población pueda unirse a las filas de la Milicia Nacional Bolivariana en defensa del país.

La parlamentaria señaló que, en nombre del gobernador de Anzoátegui, Luis Marcano, llaman a la población a sumarse a la convocatoria que busca fortalecer la defensa integral, desarrollo y soberanía de la Nación.

Detalló que entre los puntos se encuentran las plazas Bolívar de los 21 municipios, así como las comunidades estratégicamente autorizadas.

“Convocamos a todo el pueblo patriótico, a todo aquel que ama a esta patria, desde el estado Anzoátegui a alistarse este viernes y sábado con muchísima fuerza”, expresó.

Agregó que la jornada responde al llamado del presidente

Nicolás Maduro, posicionando la unión popular-militar como pilar de la paz y bienestar del pueblo venezolano.

## BOLÍVAR: POR LA SOBERANÍA

La gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, informó que para la segunda jornada de alistamiento militar se habilitaron un total de 58 puntos para atender los 11 municipios, 252 territorios comunales; comunas y circuitos comunales y las 817 Unidades de Batalla Bolívar Chávez (Ubch).

“Vamos a darle continuidad a esta agenda extraordinaria porque así lo ha solicitado el pueblo soberano en el marco del Plan Nacional de Soberanía y Paz”, expresó.

En ese sentido, extendió la invitación a todo el pueblo de Bolívar que todavía no se ha alistado que asista a esta nueva jornada llena de patriotismo. “Si usted no se alistó el fin de semana pasado puede ir el viernes a partir de las 8:00 a.m.”, dijo.

Además, indicó que el proceso es bastante rápido y solo tienen que asistir con la cédula de identidad para el registro.

## MÉRIDA: CON ORGULLO

El gobernador de la entidad, Arnaldo Sánchez anunció la habilitación de 49 puntos de registro en los 23 municipios del estado Mérida, para el proceso de alistamiento en la Milicia Nacional Bolivariana.

Se trata de una tarea inscrita en el Plan Nacional de Soberanía y Paz “Simón Bolívar”,

puesto en marcha por el presidente Nicolás Maduro, destacó este jueves el gobernador Sánchez en una rueda de prensa.

“Nos sumamos con orgullo a la continuación de esta gran jornada de alistamiento (...) una expresión viva de la unidad nacional”, sostuvo el gobernador en el Parque del Ejército, situado en la avenida Andrés Bello, municipio Libertador del estado.

Allí, acompañado por el comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi), el General de División Bencir Guerrero, el gobernador informó que para esta segunda jornada de alistamiento estarán activos 49 puntos de registro, hoy viernes y mañana sábado, 29 y 30 de agosto, respectivamente.

“Desde el estado Mérida, con la fuerza popular, militar y policial, nosotros le decimos a Venezuela y al mundo que vamos a seguir fortaleciendo todo el registro y alistamiento”, puso de relieve el gobernador Sánchez, acompañado igualmente por diputados nacionales, legisladores, autoridades policiales y de gestión de riesgos.

## SUCRE: AMOR A LA PATRIA

En el estado Sucre instalará más de 400 puntos de alistamiento en la segunda semana de esta jornada que se llevará a cabo en toda Venezuela durante hoy viernes y mañana sábado, así lo dio a conocer la gobernadora de la entidad, Johana Carrillo durante una rueda de prensa en el sector Cumanago, en Cumaná.

Sobre la nueva jornada explicó que el llamado del presidente de la República, Nicolás Maduro, también es respaldado por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), luego de que el pueblo respondiera masivamente a esta convocatoria a lo largo y ancho del territorio nacional

“El presidente Nicolás Maduro y nuestro glorioso partido anuncian la continuidad del registro, ahora, para este fin de semana, pero se apertura, debido a la gran llamada que se está haciendo en 430 puntos, que se van a abrir para el registro en todo el estado Sucre”.

Por su parte, el vocero del Consejo de Pescadores Río Caribe, William Becerra, informó que alrededor de 125 organizaciones populares de este sector acompañan la instrucción del jefe de Estado.

Finalmente, las autoridades regionales invitaron a la población a participar en el alistamiento en señal de amor a la Patria y en defensa de la soberanía.

## CARACAS: EL EJEMPLO

Las autoridades de la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador y del Gobierno de Caracas anunciaron la jornada de alistamiento en 37 puntos distribuidos en las 22 parroquias de la capital, con el objetivo de fortalecer la defensa nacional.

La alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, destacó el compromiso conjunto entre la milicia, los organismos de seguridad y la administración local para consolidar un bloque unido en la protección de la patria y resaltó la importancia de acercar estos puntos a las comunidades parroquiales para facilitar la participación ciudadana.

La Burgomaestre hizo un llamado a la lealtad absoluta y responder al deber constitucional frente a las amenazas externas, enfatizando que “Venezuela no es una amenaza, Venezuela es la esperanza”.

También anunció la realización de micro marchas parroquiales y se habilitarán puntos de alistamiento en lugares estratégicos como el Cuartel de la Montaña, el Comando de la Milicia en el 23 de Enero y a la Comandancia de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), en El Paraíso, tal como invitó el ministro de la Defensa, a que los venezolanos visiten los cuarteles militares, además de las principales plazas de cada una de las 22 parroquias de la ciudad capital.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO QUINTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, catorce (14) de julio de dos mil veinticinco (2025)  
Años: 215° y 166°

EDICTO  
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS, que se puedan ver afectadas sus derechos en virtud del presente procedimiento que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, intenta la ciudadana MARIA DEL CARMEN PÉRNA de MORA, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad V-9.346.774, en contra del HENRIQUE EKHOUT QUERRA, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad V-82.359, que se sustancia en el presente expediente de nomenclatura interna AP31-F-V-2025-000094, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin de que comparezcan por ante este Juzgado entre las 8:30 a.m. y 03:30 p.m., horas de despacho del mismo, con el fin de que se hagan parte y expongan lo que consideren conducente, una vez haga constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la carpeta del tribunal que del edicto se haga, en el término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS CALENDARIO, contados a partir de publicación, consignación y fijación que de este edicto se haga. Asimismo se les hace saber que de no comparecer tal como se establece en artículo 232 del Código de Procedimiento Civil, se les designará Defensor Judicial. El presente Edicto será publicado en los Diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", por lo menos dos (02) veces por semana, de conformidad con el artículo 231 del mismo.

DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ PROVISORIA  
ANGELINA N. BARRIOS M.  
C.F. AP31-F-V-2025-000094  
INFORMACIÓN  
PUBLICACIÓN: EL VEA Y CORREO DEL ORINOCO.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 15 de julio de 2025  
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000080

CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:

Al ciudadano GIOVANNI DA VIA, de nacionalidad italiana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° E-81.363.249, demandado en la pretensión contenida en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA incoara al ciudadano RICARDO YOUSSEF KABILAN en su contra, que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanumérico AP11-V-FALLAS-2025-000080, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, en virtud de lo cual deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citados en el referido juicio. Se les advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ,  
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,  
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

ASUNTO: AP11-V-2018-000925

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 01 de agosto de 2025  
Años: 215° y 166°

EDICTO  
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que se crean con interés sobre el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoada por la ciudadana IRAMA ALVARADO MOLINA, titular de la cédula de identidad N° V-8.988.391, contra el ciudadano BERNARDO ENRIQUE ALAN DIAZ y la entidad financiera BANESCO, BANCO UNIVERSAL, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas AP11-V-2018-000925, que por auto de esta misma fecha y de conformidad con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, se ordenó la publicación del presente edicto, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de las horas de Despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) y las tres y treinta de la tarde (3:30 PM), a conocer de la causa en el estado en que se encuentre, una vez haya constancia en autos de la publicación y consignación que del presente edicto se haga. El presente Edicto, ha de ser publicado en un (01) diario de circulación nacional por lo menos durante sesenta (60) días, una (01) vez por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 692 de la norma adjetiva civil en concordancia con el artículo 231 de la precitada norma. Publíquese en el diario de Circulación Nacional "Correo del Orinoco".

DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ PROVISORIA  
LETICIA BARRIOS RUIZ

El Comité de Comercio Exterior hizo un balance de las políticas económicas

## Comex afianza estrategias para el impulso de la producción nacional

La vicepresidenta Delcy Rodríguez, reunida con los titulares ministeriales del área económica, revisó, entre otros asuntos, lo relativo a la sustitución de importaciones

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Vicepresidencia  
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, encabezó la reunión del Comité de Comercio Exterior de Venezuela (Comex) para revisar todo lo vinculado al balance de las políticas del Gobier-



no nacional que han permitido el fortalecimiento de la industria nacional como parte del nuevo modelo económico.

La información fue publicada en el canal de Telegram, de la vicepresidenta Rodríguez, quien comunicó: "Revisamos la Sustitución de Importaciones, mecanismo estratégico para el ahorro de divisas y el impulso de la producción nacional, garantizando abastecimiento pleno y diversificación económica".

En este encuentro estuvieron presentes la ministra de Comercio Exterior, Coromoto Godoy; el titular de la cartera de Agricultura Productiva y Tierras, Julio León Heredia; de Pesca y Acuicultura, Juan Carlos Loyo; Salud, Magaly Gutiérrez; Industria y Producción Nacional, Alex Saab; Comercio Nacional, Luis Villegas, entre otros titulares de las carteras ministeriales.

El Comex permitirá delinear estrategias comerciales sólidas para priorizar los sectores con mayor potencial de encadenamiento productivo y promover la competitividad de la industria venezolana, así como asegurar el abastecimiento de los bienes prioritarios y estimular la sustitución estratégica de importaciones del país.

Alejandro Terán estima que es viable producir 1,5 millones b/d a fin de año

## Estados Unidos tiene una fijación irracional con recursos de Venezuela

T/ VTV, AVN  
Caracas

El director de la Asociación Latinoamericana de Empresarios de Petróleo, en Texas, Alejandro Terán, afirmó que desde esta organización se ha mantenido una postura firme en rechazo al bloqueo que Estados Unidos impuso en contra de Venezuela; "porque tú le quitaste tres millones de barriles al negocio petrolero de un país por hacerle caso al negocio de un supuesto presidente interino que se creó en EE.UU.", cuestionó el petrolero.

Durante su participación en el programa "Al Aire", Terán señaló que el país norteamericano tiene una fijación irracional con los recursos naturales de Venezuela, para cubrir "sus tres años de reservas y no tiene petróleo", y que se ve afectado por su participación en las confrontaciones de Rusia y Ucrania, en el Golfo Pérsico, y dando armas militares para el genocidio en Gaza. La forma de buscar petróleo es "la única capacidad estatal que es en Venezuela".

Terán, consideró que es viable que Venezuela alcance una producción de 1.5 millones de barriles para este año 2025.

"Yo digo que este año, si seguimos como vamos, es muy viable que llegaremos a un millón quinientos... Estas noticias afectan a los inversionistas, por supuesto, tenemos un plan para este año y tuvimos que aguantar", detalló Terán.

En ese sentido, agregó que el país ha despertado intereses de inversión en el extranjero cuando se le preguntó sobre si existe una intención inversionista en el exterior.

"Hay fondos en Europa, en Estados Unidos, en este momento hemos conversado con amigos, en muchas partes del mundo casi suman los 20 o 30 millones dispuestos a meterse en Venezuela con todos los hierros", expresó el director.

Pronosticó que el mes de noviembre se acaba la política de doble discurso porque «se renueva el congreso norteamericano, y el primero que sale es Marco Rubio, que está allí porque Trump lo quiere eliminar como potencial candidato a la presidencia», en la que al personaje

solo le quedan tres meses para «buscar que el presidente norteamericano haga algo en Venezuela, que no va a hacer nunca nada, pero tiene que provocar».

Terán señaló que el gobierno de EE.UU. necesita generar un conflicto para justificar sus problemas internos. En contraste, Venezuela aplica políticas que han logrado una estabilidad significativa en el mercado, una situación que, según él, la gente no se imagina. Esta estabilidad es resultado de la decisión de nombrar a Venezuela presidenta del Fondo de Inversiones Petroleras de la OPEP. Este fondo, dirigido por la vicepresidenta Delcy Rodríguez, maneja 26 mil millones de producción y ha brindado una gran estabilidad; lo que da como resultado que la nación es el único país del mundo que "puede en cinco años producirlos".

Por otra parte, mencionó que la guerra o "canalla mediática" según la cataloga, quiere posicionar la idea de una eventual invasión al país, con el objetivo de frenar dichos intereses y afectar a la nación bolivariana al intentar acabar con el deseo de que la gente venga para el país y generar miedo.

Evalúan las potencialidades fluviales en Bolívar

## Inspeccionan terminal portuario de CVG

T/ Prensa Gob. Bolívar  
Bolívar

El terminal portuario de la empresa Naviera del Orinoco, C.A., adscrita a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) en San Félix, estado Bolívar fue inspeccionado por la gobernadora, Yulisbeth García, en compañía del alcalde del municipio Caroní, Yanny Alonzo.

"Siguiendo la instrucción del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, y de la madrina, (vicepresidenta Ejecutiva) Delcy Rodríguez, evaluaron las potencialidades fluviales,

con el objetivo de impulsar la primera transformación, que tiene que ver con el desarrollo económico del estado", se destaca en un mensaje difundido en la cuenta oficial Instagram de la Gobernación.

También, estuvo presente en la inspección el Capitán de Puertos de Ciudad Guayana, C/A Humberto Carrillo, y fueron recibidos por el presidente de la referida empresa estatal, V/A Edward Centeno Mass, quien agradeció la inspección en función de articular las acciones necesarias.

La máxima autoridad de la entidad territorial resaltó las capacidades estratégicas de esta sede operativa y lo importante de mantenerlas óptimas para promover el desarrollo económico de la región, así como ofreció su apoyo para que, en trabajo articulado como instituciones del Gobierno nacional, se fortalezcan las potencialidades tanto vía fluvial como terrestre.

Expresó durante la clausura del II Curso de Operaciones Especiales Revolucionarias

# Maduro: Venezuela está preparada para defender la paz y su soberanía

Sostuvo que Venezuela es un país que, además de no poseer armas nucleares, es una nación que no amenaza ni cuenta con bases militares en ningún continente del planeta: “Venezuela tiene un arma más poderosa que todas las bases militares, que todas las armas, que es el arma de nuestra historia bolivariana que ha respetado la patria y que está en victoria”

T/ Deivís Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela lideró ayer el acto de clausura del II Curso de Operaciones Especiales Revolucionarias (COER), desarrollado en la parroquia Macarao, Caracas, como parte del fortalecimiento de la capacidad operativa nacional ante amenazas externas; la actividad reúne a más de mil combatientes que completan un ciclo de formación intensiva de 74 días, orientado a consolidar la respuesta estratégica frente a intentos de desestabilización promovidos desde el extranjero.

Durante el evento se ejecutan maniobras tácticas que demuestran la preparación de las unidades especiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), con el objetivo de garantizar la estabilidad del país y preservar el legado de El Libertador Simón Bolívar. El curso se llevó a cabo como parte de la doctrina de paz y seguridad nacional.

En ese sentido, el Mandatario nacional destacó que “luego de 20 días de asedio contra la nación, puedo decir que hoy estamos más fuertes y más preparados que ayer para defender la paz y la soberanía del país; tenemos más apoyo internacional que nunca antes, así que esa es la moral de Bolívar, de Sucre, de Manuela Sáenz; es la moral del Comandante Chávez: a cada amenaza, una respuesta”.

El Jefe de Estado recalcó que, ante cada intento del enemigo por dañar la estabilidad y la soberanía de la nación, debe haber



una respuesta cargada de la fortaleza que ha caracterizado la historia de la revolución por 200 años.

Enfatizó que ni las sanciones, ni la guerra psicológica, ni el asedio han podido ni podrán jamás con Venezuela, que en los tiempos actuales cuenta con el apoyo internacional, desde las civilizaciones más antiguas, como la de China e India, así como las del continente latinoamericano.

“Estamos dando ejemplo como pueblo rebelde para despertar la conciencia antiimperialista y anticolonialista del continente y del mundo”, acotó el presidente Maduro.

En ese orden de ideas, sostuvo que Venezuela es un país que, además de no poseer armas nucleares, es una nación que no amenaza ni cuenta con bases militares en ningún continente del planeta. “Venezuela, dijo, tiene un arma más poderosa que todas las bases militares, que todas las armas, que es el arma de nuestra historia Bolivariana que ha respetado la patria y que está en victoria”.

Hizo referencia a las intenciones del imperialismo norteamericano y sus pretensiones de entrar al país a través de una intervención militar, al recalcar que Venezuela nació para ser libre, soberana e independiente por siempre: “Así lo decretó ante el cielo, ante Dios y ante el pueblo de Venezuela, na-



cimos para vencer y jamás para ser vencidos”.

De igual modo, felicitó a los más de 1.000 graduandos del II Curso de Operaciones Especiales, creado por la Revolución Bolivariana para fortalecer las instituciones militares y policiales, que cuentan con personal de calidad combativa y profesional, caracterizada por la moral heredada de los libertadores y libertadoras.

El Comandante en Jefe de la FANB, Nicolás Maduro, dijo durante el acto sentir una profunda emoción, así como admiración al observar las demostraciones realizadas por los 129 comandos.

El Primer Mandatario nacional felicitó a las mujeres y hombres que participaron

de reforzar, con 25.000 hombres, un nuevo pie de fuerza en toda la zona del Catatumbo colombiano. “Quiero agradecer al presidente Petro, con quien compartimos una sola bandera: amarillo, azul y rojo; el estandarte de los ejércitos libertadores, bandera mirandina que nació en Haití, Colombia, con la que compartimos la misma espada y el mismo padre: Bolívar

Anunció que el fortalecimiento de la cooperación militar en la frontera colombo-venezolana, con énfasis en la zona binacional que abarca el estado Táchira y el eje fronterizo del Zulia hasta la Guajira, es una medida que busca consolidar la seguridad territorial y avanzar en la erradicación de grupos armados irregulares.

En este sentido, el presidente Maduro instruyó al ministro del Poder Popular para la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, a mantener el diálogo con su homólogo colombiano, Pedro Arnulfo Sánchez Suárez, con el objetivo de mantener la coordinación operativa en la región. “Seguiremos dando las coordinaciones para que la Zona Binacional número uno siga siendo defendida, limpiada de bandas terroristas y sigamos construyendo las bases de paz e igualdad del desarrollo social”, afirmó.

También ordenó el despliegue inmediato de más de mil combatientes recién graduados en operaciones especiales. “Y le he dado la orden al Comandante de la Fuerza de Operaciones Especiales para que los hombres combatientes graduados en el curso se dirijan al estado Táchira y recorran por completo desde Táchira hasta la Guajira limpiando el territorio de Venezuela”, indicó.

El Mandatario Nacional destacó el compromiso conjunto por la defensa de la soberanía y la paz en la región. “Nuestras tierras las cuidamos y preservamos nosotros, los venezolanos y colombianos, unidos por la paz, la prosperidad y la soberanía. Venezuela y Colombia unidas por la paz, porque nuestras tierras las cuidamos, vigilamos y preservamos nosotros mismos”. La acción binacional reafirma el enfoque estratégico compartido entre ambos gobiernos en materia de seguridad fronteriza.

## COLOMBIA-VENEZUELA

El presidente Maduro saludó la orden que ha dado el presidente de Colombia Gustavo Petro,

## JORNADA DE ALISTAMIENTO

El presidente Maduro, resaltó la fortaleza moral, la cohesión del pueblo y la articulación cívico-militar y policial como bases para resguardar la paz y la integridad territorial ante las agresiones imperialistas contra el país.

Reiteró la realización de la segunda jornada nacional de alistamiento en 945 puntos de la nación, durante los días 29 y 30 de agosto. “Mañana será la segunda jornada nacional de la Milicia Bolivariana de Venezuela, donde todos los ciudadanos que aman a este país se alistan”, afirmó.

Asimismo, describió este acto como sagrado por su valor histórico, además de subrayar la importancia de la unión del pueblo con las fuerzas armadas y policiales para preservar la estabilidad y la soberanía. “La paz y la integridad territorial constituyen la verdadera victoria de la nación”, manifestó el presidente Maduro.

Durante su discurso, citó una proclama histórica de El Libertador Simón Bolívar en la Campaña Admirable de 1813: “Ciudadanos, dar en este momento nuevas pruebas de vuestra lealtad, de vuestro amor y celo, de vuestro patriotismo para disfrutar perpetuamente de la seguridad y la libertad que deseáis”.

Acotó que este mensaje mantiene plena vigencia para Venezuela, América Latina y el Caribe, e insistió en que el alistamiento busca consolidar a la Milicia Bolivariana y fortalecer la defensa integral de la nación frente a cualquier amenaza.

En tal sentido, exhortó a hombres y mujeres a incorporarse a las filas defensivas, así como a seguir en la defensa del país en nombre de Bolívar, del Comandante Hugo Chávez y de la República, como expresión de compromiso y lealtad hacia los valores revolucionarios.



El ejército sionista insiste en incumplir la tregua

# Israel intensifica bombardeos contra el sur del Líbano

Los ataques se producen en paralelo a las presiones al Gobierno libanés para desarmar a Hezbolá

T/Agencias  
F/Cortesía  
Beirut

Las fuerzas israelíes ejecutaron este jueves 28 de agosto una serie de ataques aéreos contra localidades del sur del Líbano, en abierta violación del acuerdo de alto el fuego vigente desde noviembre pasado. Los bombardeos alcanzaron zonas rurales como Al-Gabour,

Al-Qatrani, Al-Jarmaq y Al-Mahmoudiya, además de la localidad de Kfar Kila, donde drones lanzaron varios proyectiles, uno de ellos dirigido contra un vehículo municipal.

El Ejército israelí justificó las agresiones alegando haber destruido “infraestructuras terroristas” y un lanzacohetes perteneciente a Hezbolá. Sin embargo, los ataques se producen en paralelo a las presiones al gobierno libanés para desarmar a Hezbolá, que por su parte rechaza cualquier entrega de armas mientras Israel mantenga su proyecto colonial y genocida contra los pueblos árabes.



El enviado especial de Washington para Siria, Thomas Barrack, también figura en este es-

enario. En medio de protestas en su contra, canceló parte de su gira por el sur del Líbano, aunque insis-

tió en que el plan libanés para el desarme de Hezbolá será presentado en los próximos días.

Sin tener en cuenta que Israel ha violado con anterioridad y a su antojo acuerdos de alto el fuego, tanto en Líbano como en Gaza, Barrack defendió que el Estado infanticida estaría dispuesto a hacer “concesiones” si la milicia chií entrega sus armas, y sugirió reemplazar la pregunta ayuda iraní con inversiones de los países del Golfo.

El sur del Líbano, aún devastado por la guerra del año pasado, vuelve a convertirse en blanco de la agresión sionista. Mientras tanto, Israel insiste en incumplir la tregua y persiste en sus ataques casi diarios, reforzando la percepción de que la violencia es parte de una estrategia calculada para imponer su dominio regional.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 07 de marzo de 2025  
214° y 166°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2025-000164

EDICTO  
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE DERECHO sobre el bien inmueble que se describe a continuación: Apartamento Pent House B, de las Residencias Sivedi Torre B, ubicado en la Avenida Gil Fortoul, Urbanización Parque Santa Mónica Parroquia El Valle hoy Parroquia San Pedro Municipio Libertador del Distrito Capital, con una superficie aproximada de ciento onces metros cuadrados con noventa y dos centímetros (111,92 m<sup>2</sup>), cuyos linderos, medidas y demás determinaciones constan en el Documento de Condominio protocolizado en la Oficina Subalterna del Cuarto Circuito del Registro Público del Municipio Libertador del Distrito Capital el 15 de noviembre de 1971, bajo el N.º 30, Tomo 3 del Protocolo Primero y que pertenece al ciudadano CANDELARIO DEL PINO ALCALÁ, venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N.º V-1.416.197, según consta de documento protocolizado por ante el Registro Público del Cuarto Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha 23 de diciembre de 1975, bajo el N.º 29, Tomo 5, Protocolo Primero, que este Tribunal conoce del juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA intentó la ciudadana MAYRA GABRIELA FERNÁNDEZ ALAMO, contra el ciudadano CANDELARIO DEL PINO ALCALÁ, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el número AP11-V-FALLAS-2025-000164, que por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines que comparezcan por ante este Despacho dentro del lapso de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho edicto se haga, entre el horario comprendido desde las 8:30 am y las 3:30 pm, en el entendido que, las personas que concurren al proceso en virtud del edicto, tomarán la causa en el estado en que se encuentre, pudiendo hacer uso de todos los medios de defensa admisibles en tal estado de la causa. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo establecido en el artículo 692 eiusdem.

EL JUEZ,  
YUL RINCÓN MALAVE.  
AP11-V-FALLAS-2025-000164  
YRM/JACM/ERICK SANGLER

Tras tiroteo en un instituto católico de Mineápolis

## Vance anuncia “crisis de salud mental en EE.UU.”

T/RT  
Washington

El vicepresidente de EE.UU., J.D. Vance, ha reaccionado al tiroteo en un instituto católico de Mineápolis (Minnesota, EE.UU.), cometido por una persona el miércoles pasado, advirtiendo de una “crisis de salud mental” en el país.

“Creo que realmente tenemos una crisis de salud mental en EE.UU. Tomamos muchos más

medicamentos psiquiátricos que cualquier otra nación del mundo”, denunció ayer Vance durante un discurso en un evento para promover las políticas económicas de la Administración actual.

“Es hora de que empecemos a hacernos algunas preguntas muy difíciles sobre las causas profundas de esta violencia”, agregó.

“Esa será una conversación estadounidense

que tendremos juntos”, enfatizó, y pidió una oración conjunta en memoria de los fallecidos. Recordando cuántas tragedias similares ocurren en Estados Unidos, Vance también aconsejó a los ciudadanos mirar más de cerca lo que sucedió ayer, leyendo informes sobre cómo niños de 10 años cubrieron a sus amigos para protegerlos y los problemas que ahora enfrentan las víctimas.

### ¿QUÉ PASÓ?

Alrededor de las 8:30 de la mañana del miércoles, Robert Westman, que en 2020 cambió su nombre a Robin para identificarse como una mujer, abrió fuego a través de las vidrieras de la Iglesia Católica de la Anunciación durante una misa con un público numeroso, matando a dos niños e hiriendo a 17 personas más. Al cometer este crimen aterrador, el joven transgénero murió en el lugar de los hechos por una herida de bala autoinfligida.

Después de la tragedia, muchos se han

pronunciado en contra de permitir que los niños se sometan a terapia de género, señalando que dichos medicamentos dañan su cuerpo y psique.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, también admitió que el país se enfrenta a “problemas de salud mental”. Según la vocera, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. está investigando la posible relación entre la terapia de género y el aumento de la violencia entre los menores.

Con el objetivo de reducir al máximo el crimen organizado

## Colombia refuerza presencia militar en frontera con Venezuela

T/RT  
Bogotá

El presidente colombiano, Gustavo Petro, informó ayer que ordenó un reforzamiento de la presencia militar en el Catatumbo, frontera con Venezuela, para reducir la operación de grupos armados ligados al crimen organizado.

“Solicité la militarización de la frontera del

Catatumbo (...) para lograr reducir al máximo las fuerzas de la mafia (grupos armados partícipes del crimen organizado). He ordenado al Ejército colombiano ampliar el número de efectivos en el Catatumbo colombiano”, escribió el Mandatario a su cuenta de X, como comentario a un reporte donde se cuestionaba el despliegue de buques y efectivos esta-

dounidenses en el Caribe para combatir el narcotráfico, así como las acusaciones sin fundamento contra Venezuela en esa materia.

Apuntó asimismo que en la zona ya están desplegados 25.000 soldados. El nuevo contingente, cuyo número no precisó, se sumará a este grupo. “No es la tierra la que le gana a la mafia, es la coordinación entre los

dos Estados quien lo logra”, recalcó.

Este anuncio se suma a uno similar comunicado el pasado lunes por el ministro de Interior, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, quien informó de la activación de la Zona de Paz N.º 1, en los estados de Táchira y Zulia, fronterizos con Colombia, con un despliegue de 15.000 efectivos, entre militares y policías.

“Le digo al Gobierno colombiano, que ha estado colaborando, que haga lo propio para asegurar la paz en todo el eje y desalojar a quien quiera cometer delitos en la zona de la frontera”, sugirió entonces el alto funcionario.

Asimismo, en julio pasado, a instancias del presidente venezolano, Nicolás Maduro, Caracas y Bogotá firmaron un memorándum de entendimiento para sentar las bases de la creación de un Acuerdo de Paz, Unión y Desarrollo Binacional.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL EN SU NOMBRE

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Ocumare del Tuy, quince (15) de julio de dos mil veinticinco (2025)  
215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil INVERSIONES NIN 168 C.A., en el persona de su presidenta ANNA KARINA NAZARETH YDLER PEREZ, titular d e la cédula de identidad N.º V-18.912.305, parte demandada, con domicilio en la siguiente dirección: Supermercado H&A 2023 C.A. Avenida Bolívar, entre calles Zamora y Santa Ana, Sector Pueblo Abajo, Charallave, estado Bolívar, en el juicio que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO sigue en su contra, el BANCO NACIONAL DE CREDITO, C.A. BANCO UNIVERSAL (BNC) con Registro de Información Fiscal N.º J309841327, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citada en el mencionado juicio, a cuyo efecto se le concede el lapso de quince (15) días siguientes contados a partir de la publicación consignación y fijación del presente Cartel de Citación, que es publicará en dos diarios, “ULTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO”, con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, pudiendo comparecer por sí o por medio de apoderado. Se le advierte que si no comparece en el plazo señalado se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y de más trámites de Ley, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El Tribunal advierte asimismo que el presente cartel debe ser publicado en dimensiones que permitan os fácil lectura.

Exp. N.º 3815-25 JAAA/RPA/be\*

# Venezuela: Un país irrelevante en el mapa del narcotráfico

Pino Arlacchi\*

**D**urante mi mandato como director de la Onudd, la agencia de la ONU contra la droga y el delito, estuve en Colombia, Bolivia, Perú y Brasil, pero nunca visité Venezuela. Simplemente no hubo necesidad. La cooperación del gobierno venezolano en la lucha contra el narcotráfico era una de las mejores de Sudamérica, se puede comparar solo con el impecable historial de Cuba. Este hecho, en la delirante narrativa de Trump de “Venezuela como narcoestado”, suena a una calumnia geopolíticamente motivada.

Pero los datos, publicados en el Informe Mundial sobre Drogas 2025, de la organización que tuvo el honor de dirigir, cuentan una historia opuesta a la que difunde la administración de Trump.

Una historia que desmonta pieza por pieza el entramado geopolítico construido alrededor del “Cartel de los Soles”, una entidad tan legendaria como el Monstruo del Lago Ness, pero apta para justificar sanciones, embargos y amenazas de intervención militar contra un país que, casualmente, se ubica sobre una de las mayores reservas de petróleo del planeta.

## VENEZUELA SEGÚN LA ONUDD

El informe 2025 de la Onudd es clarísimo, lo que debería avergonzar a quienes han construido la retórica de la demonización de Venezuela. El informe solo hace una mención mínima y breve de Venezuela, afirmando que una fracción mínima de la producción colombiana de drogas pasa por el país rumbo a Estados Unidos y Europa. Venezuela, según la ONU, se ha consolidado como un territorio libre del cultivo de hoja de coca, marihuana y productos similares, así como de la presencia de cárteles criminales internacionales. El documento no ha hecho otra cosa que confirmar los 30 informes anuales precedentes, que no hablan de narcotráfico venezolano porque no existe. Solo el cinco por ciento de la droga colombiana transita por Venezuela.

Para poner esta cifra en perspectiva: en 2018, mientras 210 toneladas de cocaína transitaban por Venezuela, Colombia producía o comercializaba 2.370 toneladas (diez veces más) y Guatemala, 1.400 toneladas; sí, leyeron bien: Guatemala es un pasadizo de drogas siete veces más importante que el supuesto temible “narco-estado” bolivariano. Pero nadie habla de ello porque Guatemala produce solo el 0,01 por ciento del total mundial de la única droga no natural que le interesa a Trump: el petróleo.



## EL CÁRTEL DE LOS SOLES: FICCIÓN AL ESTILO HOLLYWOOD

El “Cártel de los Soles” es una creación de la imaginación de Trump. Supuestamente está liderado por el Presidente de Venezuela, pero no se menciona en el informe de la principal agencia antidrogas del mundo, ni en los documentos de ninguna agencia europea ni de casi ninguna otra agencia anticrimen del mundo. Ni siquiera una nota a pie de página. Un silencio ensordecedor, que debería hacer reflexionar a cualquiera que aún tenga un mínimo de pensamiento crítico. ¿Cómo puede una organización criminal tan poderosa, merecedora de una recompensa de 50 millones de dólares, ser completamente ignorada por quienes trabajan en el ámbito antidrogas? En otras palabras, lo que se vende como un super cártel al mejor estilo Netflix es en realidad el tipo de delitos menores que se encuentran en todos los países del mundo, incluido Estados Unidos, donde además casi 100.000 personas mueren cada año por sobredosis de opioides que no tienen nada que ver con Venezuela, pero sí con las grandes farmacéuticas estadounidenses.

## ECUADOR: EL VERDADERO CENTRO QUE NADIE QUIERE VER

Mientras Washington alborota el tema Venezuela, los verdaderos centros del narcotráfico prosperan casi sin ser molestados. En Ecuador, por ejemplo, el 57 por ciento de los containers de camiones que salen de Guayaquil llegan a Bélgica cargados de cocaína.

Las autoridades europeas incautaron 13 toneladas de cocaína de un barco español proveniente de puertos ecuatorianos, controlados por empresas protegidas por funcionarios del gobierno ecuatoriano. La Unión Europea realizó un informe detallado sobre los

puertos de Guayaquil, que describe cómo “las mafias colombianas, mexicanas y albanesas operan ampliamente en Ecuador”. La tasa de homicidios en Ecuador se ha disparado de 7,8 por cada 100.000 habitantes en 2020 a 45,7 en 2023. Pero de Ecuador poco se habla. ¿Quizás porque Ecuador produce solo el 0,5 por ciento del petróleo mundial y porque su Gobierno no tiene la mala costumbre de desafiar el dominio estadounidense en Latinoamérica?

## LAS VERDADERAS RUTAS: GEOGRAFÍA VS. PROPAGANDA

Durante mis años en la Onudd, una de las lecciones más importantes que aprendí fue que la geografía no miente. Las rutas de la droga siguen una lógica precisa: cercanía a los centros de producción, facilidad de transporte, corrupción de las autoridades locales y presencia de redes criminales consolidadas. Venezuela no cumple ninguno de estos criterios. Colombia produce más del 70 por ciento de la cocaína a nivel mundial. Perú y Bolivia representan la mayor parte del 30 por ciento restante. Las rutas lógicas para llegar a los mercados estadounidenses y europeos pasan por el Pacífico hacia Asia, por el Caribe Oriental hacia Europa, y por tierra pasando por Centroamérica hacia Estados Unidos. Venezuela, bordea el Atlántico Sur, se encuentra en desventaja geográfica para las tres rutas principales. La logística criminal convierte a Venezuela en un actor irrelevante en el gran escenario del narcotráfico internacional.

## CUBA: EL EJEMPLO VERGONZOSO

La geografía no miente, de hecho, pero la política puede derrotarla. Cuba hoy sigue representando el modelo a seguir de la cooperación antidrogas en el Caribe. Una isla cerca de la costa de Florida, una base teóricamente perfec-

ta para el tránsito hacia Estados Unidos, pero en la práctica, no es utilizada en el tránsito del narcotráfico. He observado repetidamente la admiración de los agentes de la DEA y del FBI hacia las rigurosas políticas antidrogas de los comunistas cubanos. La Venezuela chavista ha seguido constantemente el modelo cubano en la lucha contra las drogas, inaugurado por el propio Fidel Castro: “cooperación internacional, control territorial y represión de la actividad criminal”. Ni Venezuela ni Cuba han tenido jamás extensiones de tierra cultivadas con cocaína y controladas por grandes delincuentes.

La Unión Europea no tiene intereses petroleros particulares en Venezuela, pero sí tiene un interés concreto en combatir el narcotráfico que afecta sus ciudades. Ha realizado el Informe Europeo sobre Drogas 2025. El documento, basado en datos reales y no en ilusiones geopolíticas, no menciona ni siquiera una vez a Venezuela como ruta del tráfico internacional de drogas. Esta es la diferencia entre un análisis honesto y una narrativa falsa e insultante. Europa necesita datos fiables para proteger a sus ciudadanos de las drogas, por lo que elabora informes precisos. Estados Unidos necesita justificar sus políticas petroleras, por lo que produce propaganda disfrazada de servicios de inteligencia.

Según el informe europeo, la cocaína es la segunda droga más consumida en los 27 países de la UE, pero las principales fuentes están claramente identificadas: Colombia para la producción, Centroamérica para la distribución, y África Occidental con diferentes rutas para la distribución. Venezuela y Cuba simplemente no aparecen. Pero Venezuela es demonizada sistemáticamente, contra cualquier principio de verdad.

El exdirector del FBI, James Comey, dio la explicación en su libro de memorias luego de su renuncia, donde habló de las motivaciones inconfesables detrás de las políticas estadounidenses hacia Venezuela: Trump le había dicho que el gobierno de Maduro era “un gobierno sentado sobre una montaña de petróleo que nosotros tenemos que comprar”. Entonces, no se trata de drogas, criminalidad o seguridad nacional. Se trata de petróleo que sería mejor no pagar.

Es entonces Donald Trump quien merecería una recompensa internacional por un delito muy preciso: “calumnias sistemáticas contra un Estado soberano con el fin de apropiarse de sus recursos petroleros”.

\* Vicesecretario general de las Naciones Unidas y director ejecutivo del Onudd, el programa antidroga y el delito de la ONU”.

**CENTRO NACIONAL  
DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS**



## ¡SEGUID EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO!



El país documenta y confronta la vulneración estructural del principio de no uso de la fuerza

# Venezuela en el ajedrez geopolítico internacional

La Patria de Bolívar no solo ha sido víctima, sino también actor que ha logrado capitalizar las contradicciones de Washington

T/ Fran Valero  
F/ Archivo CO

En la Resolución 2625 de 1970, se consagró el principio de no uso de la fuerza en las relaciones internacionales como norma fundacional del Derecho Internacional Público (DIP). Desde entonces, la ONU lo ha reafirmado en múltiples cumbres, resoluciones y declaraciones. Sin embargo, el comportamiento de varios Estados miembros, especialmente aquellos con capacidad de veto, han revelado una fractura entre la ética de su discurso normativo y su práctica estructural.

El caso Venezuela constituye un ejemplo paradigmático de esta contradicción. Desde 2015, con el Decreto Ejecutivo 13692 firmado por Barack Obama, hasta las acusaciones infundadas contra el presidente Nicolás Maduro en 2025 bajo el gobierno de Donald Trump, se han orientado en generar medidas coercitivas unilaterales que vulnera la aplicación ética de este principio. Estas acciones, ejecutadas sin mandato multilateral, han sido denunciadas por Venezuela ante la ONU como formas de guerra económica, que afectan la salud, la alimentación, la economía y la estabilidad institucional del país.

### ENTRE SANCIONES Y LEGITIMIDAD JURÍDICA

El embajador Samuel Moncada, en sus intervenciones ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea General (2022-2023), ha expuesto con claridad cómo estas medidas no solo violan la Carta de la ONU, sino que desnaturalizan el sistema multilateral, al permitir que ciertos Estados impongan su voluntad bajo el amparo de doctrinas excepcionales,

narrativas ideológicas y presiones corporativas. La contradicción entre la defensa del principio en los foros multilaterales y su vulneración en la práctica revela una asimetría normativa consolidada, donde el poder sustituye al derecho.

En una de las intervenciones más destacadas de este mismo año, Samuel Moncada (junio de 2025), fue reelecto por aclamación como vicepresidente de la Asamblea General de la ONU para el 80° período de sesiones (2025-2026), en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (Grulac).

Durante este nuevo período, Moncada ha reafirmado su postura crítica frente a las medidas coercitivas unilaterales (MCU), denunciando su impacto negativo en los derechos humanos, el desarrollo, la soberanía y el multilateralismo.

Como coordinador del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de la ONU, ha impulsado debates sobre:

- La desnaturalización del sistema multilateral por parte de Estados que imponen sanciones sin mandato.

- La instrumentalización del sufrimiento humano como herramienta de presión geopolítica.

- La necesidad de reconstruir la autoridad jurídica de la ONU frente a prácticas que contradicen su espíritu fundacional.

Esta intervención refuerza la tesis de que Venezuela no solo ha sido víctima de medidas coercitivas, sino también actor que denuncia, documenta y confronta la vulneración estructural del principio de no uso de la fuerza.

Venezuela, en este contexto, no solo ha sido víctima sino que, como actor, ha logrado capitalizar las contradicciones del sistema, denunciando con legitimidad jurídica y fuerza moral la instrumentalización del DIP. Las medidas coercitivas no han logrado sus objetivos políticos, pero sí han expuesto el diseño funcional de un sistema que opera entre legalidad formal y conveniencia estratégica.



Este resultado no es anecdótico: es estructural. La ONU, como centro normativo del DIP, enfrenta el desafío de reconstruir su autoridad jurídica frente a prácticas que, aunque no desmienten el principio, lo contradicen sistemáticamente.

La defensa del principio de no uso de la fuerza exige más que declaraciones: requiere coherencia institucional, voluntad política y mecanismos efectivos de corrección.

### EL PODER TRIÁDICO Y SUS FRACTURAS ESTRATÉGICAS

Examinar cómo los Estados defienden, omiten o reinterpretan el principio de no uso de la fuerza en sus últimas cumbres multilaterales, según el eje de poder que representan, evidencia contradicciones entre el discurso normativo y la práctica estratégica, esto permite identificar, mediante configuraciones actorales, que desde posiciones de influencia, se articulen doctrinas funcionales o narrativas legitimadoras que desplazan el foco jurídico hacia intereses geopolíticos, económicos o ideológicos. La lectura se enmarca en el análisis del Poder Triádico: militar, económico y simbólico.

La defensa del principio de no uso de la fuerza en las relaciones internacionales, consagrado en la Carta de la ONU y reafirmado en múltiples cumbres multilaterales, ha sido sistemáticamente contradicho por prácticas

que lo ignoran, lo omiten o lo reinterpretan según los intereses estratégicos de los Estados más influyentes. Esta contradicción se expresa con claridad en el comportamiento de actores que, desde posiciones de poder, articulan doctrinas excepcionales, medidas coercitivas unilaterales y narrativas ideológicas que desplazan el foco jurídico hacia objetivos geopolíticos.

El pronunciar que el caso de Venezuela entre 2015 y 2025, constituye un ejemplo emblemático, donde se ha consolidado una ofensiva militar, económica y simbólica, (Poder Triádico) lo cual vulnera el principio citado. Bajo el Gobierno de Donald Trump, esta ofensiva alcanzó niveles contradictorios críticos: mientras se autorizaba la exploración petrolera de Chevron en Venezuela como gesto pragmático ante la presión energética, se lanzaba simultáneamente una operación militar intimidatoria con 4.000 infantes, tres navíos de guerra y un submarino nuclear, a no menos de 200 millas náuticas de las costas venezolanas, a la vez formularon acusaciones infundadas contra el presidente Nicolás Maduro Moros como jefe de un “Cartel” inexistente, según las palabras de Gustavo Petro: “El cartel de los soles no existe, es la excusa ficticia de la extrema derecha para derribar gobiernos que no les obedecen”, (CNN en español; del 26/8/2025).

### Un actor energético en disputa

Fundada en 2019, la Empresa Consolidada Bolivariana ha sido señalada como objetivo indirecto de presiones geopolíticas en el marco de la ofensiva triádica contra Venezuela. Su participación en proyectos de exploración, refinación y distribución de hidrocarburos ha generado tensiones con corporaciones extranjeras como ExxonMobil y Chevron, en medio de un escenario marcado por sanciones, bloqueos y narrativas de deslegitimación. Su rol estratégico en la defensa energética nacional la convierte en pieza clave del ajedrez internacional..

Esta dualidad no fue accidental, refleja la fractura interna del Gobierno de Trump, dividido entre un ala pragmática, interesada en estabilidad del petróleo y un ala ideológica, liderada por figuras como Marco Rubio, que promueve la narrativa de la “amenaza roja” en América Latina y a la ExxonMobil en una guerra comercial contra la Chevron. En medio de escándalos, baja popularidad, una posible recesión y el aumento del precio de la gasolina en el territorio de EE.UU., la política exterior hacia Venezuela se convirtió en un instrumento de supervivencia interna, más que en una estrategia coherente.

La proliferación en las redes de narrativas sin sustento, como Empresas corporativas Bolivarianas, El Tren de Aragua y el Cartel de los Soles, operó como táctica de distracción, desviando la atención de los verdaderos intereses en juego: la instrumentalización de la diáspora, control energético, hegemonía regional y contratos corporativos multimillonarios. En este contexto, Venezuela no solo ha sido víctima, sino también actor que ha logrado capitalizar las contradicciones de Washington, mostrando que su máxima presión no ha funcionado como tablero de ajedrez contradictorio.

linaresgre@gmail.com  
Caracas

## Yo me alisto, estoy listo

Irán Aguilera

La jornada de alistamiento militar convocada por el presidente de la República, Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), Nicolás Maduro Moros, puede ser calificada de extraordinariamente exitosa en sus primeros dos días (sábado 23 y domingo 24), no solo por el masivo acatamiento del pueblo desbordado en todas las plazas que se activaron a lo largo y ancho del territorio nacional, sino por las fervorosas expresiones de patriotismo demostradas en esos mismos sitios, como también en los medios y redes sociales.

El Presidente al saludar el día sábado la movilización de las venezolanas y los venezolanos dijo: "...ha sido un éxito total el inicio de esta jornada de reorganización dinámica de todas las fuerzas populares, militares, policiales del sistema defensivo..."

En el mismo orden el vicepresidente sectorial de Defensa y Soberanía, GJ Vladimir Padrino López, resaltó que este acatamiento masivo de nuestra población "...es una expresión del pueblo de Venezuela en rechazo a las agresiones imperialistas...", agresiones expresadas en intentos sistemáticos de ese decadente imperialismo estadounidense por imponer falsos relatos que buscan posicionar a Venezuela como un "narcoestado", mediante acusaciones falsas, "grotescas y vulgares", cuando la verdadera realidad demostrada con hechos es que el Estado venezolano, con nuestra FANB al frente, sostiene una guerra implacable contra el narcotráfico, abominable crimen absolutamente extraño, en todas sus manifestaciones, al territorio venezolano.

Una verdad irrefutable, la información oficial 2025 de la Onudd, agencia de las Naciones Unidas (ONU) contra la droga y el delito, así lo confirma, ejemplo: Colombia produce 2.120 toneladas de drogas anuales, y las rutas del narcotráfico en el continente tienen el siguiente comportamiento: 87 por ciento de las drogas sale por el Pacífico (Colombia, Ecuador, Perú); ocho por ciento por el Caribe colombiano (La Guajira); y solo cinco por ciento intenta pasar por Venezuela, el cual en su mayoría es interceptado. Venezuela ha decomisado 52.769 kg de droga en lo que va de 2025 (casi la mitad de la que intentan pasar en todo el año por el país), y, además, tiene cero cultivos y cero laboratorios en su territorio: "...el documento no ha hecho otra cosa que confirmar los 30 informes anuales precedentes..." afirmó Pino Arlachi, exvice-secretario general de la ONU y director ejecutivo de Onudd.

De forma ominosa, en sentido contrario a la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo venezolano (Según Hinterlaces 92 por ciento), un minúsculo sector de malnacidos en nuestro país, activistas de la derrotada extrema derecha fascista, con mucha fuerza mediática, pide una intervención militar estadounidense para derrocar la Revolución Bolivariana. De la forma más cobarde y traidora, promoviendo un baño de sangre, tales apátridas le ofrecen Venezuela a los gobernantes estadounidenses a cambio de que los instale en Miraflores. Por lo hasta ahora visto son solo Psyops (venta de humo) que no hacen mella en el Bravo Pueblo.

palcarito3@gmail.com  
Barcelona/Edo. Anzoátegui



Creación, Diseño, Ilustración elTANOyea / Equipo: Gabriela, JorgeH Comité, AlexTacuato, Briseida

Con la obra *Ni enemigos Ni extranjeros* en Unearte

## Inició el Festival de Teatro Venezolano 2025

El acto central se realizó en la sala Ana Julia Rojas, mientras, en el parque del Oeste Alí Primera los presentes disfrutaron con cantos, cuentos, Pasacalles Zanqueros y Tambor



El pueblo disfrutará de obras venezolanas Foto: Mincultura/Roiner Ross

T/ Redacción CO-Mincultura  
F/ Prensa Mincultura  
Caracas

En la sala Anna Julia Rojas de la Universidad Experimental de las Artes (Unearte) se realizó el acto inaugural del Festival de Teatro Venezolano 2025 con la obra *Ni Enemigos Ni extranjeros*, dirigida por Jericó Montilla.

En la ceremonia inaugural estuvieron Carlos Arrollo, director de la Compañía Nacional de Teatro y el ministro de la Cultura, Ernesto Villegas quienes expresaron su compromiso y satisfacción en la realización del evento.

Arrollo expresó que se siente agradecido de la realización del evento de teatro a pesar de las circunstancias en las que se encuentra el país “porque a pesar de las amenazas, la cultura prevalece (...) El teatro no solo es entretenimiento, es un espacio político que permite hacer un discurso político, moral y ético y así lo vamos a ver”.

Por su parte, el ministro Villegas valoró el trabajo de la

Compañía Nacional de Teatro y de Carlos Arrollo, por llegar a buen puerto en la organización del festival.

Villegas expresó sentirse muy complacido del inicio del festival, “porque es un gran logro (...) pero con el corazón partido, por la partida de ese artista universal llamado Asdrúbal Meléndez”. La nieta del artista recibió un reconocimiento, así como también reconoció el trabajo Vi-

llegas también tuvo palabras por la partida de Guillermo “Yuma” Díaz.

Antes de dar inicio al festival, el Ministro reconoció la importancia del teatro como vehículo de comunicación popular y política. En ese sentido aseguró que el ejemplo más palpable es la obra *Ni enemigos Ni extranjeros*, creada y puesta en escena antes de la liberación de los 252 venezolanos secuestrados en el Cecot de El Salvador.

### INICIÓ EL EJE COMUNITARIO

Más temprano, la magia de las tablas se apoderó de los espacios del parque del Oeste Alí Primera en una tarde vibrante y festiva, marcando la inauguración del Eje Comunitario del Festival de Teatro Venezolano 2025.

La jornada inaugural estuvo cargada de alegría y talento. Comenzó a las 2:00 p.m. con un colorido pasacalle, en el que 25 zanqueros y una animada parranda musical llenaron los senderos del parque. La celebración continuó

con la obra teatral *Entre Juegos Somos*, que cautivó a niños y adultos, demostrando que el teatro es un lenguaje universal capaz de conectar corazones.

La tarde se tornó aún más espectacular con una gala circense que dejó a todos sin aliento. El colectivo acrobático deslumbró con Malabares, Aéreos en tela y liga y una impresionante Rueda Cyr. Los payasos, con sus ocurrencias, y un asombroso show de magia completaron un espectáculo que hizo reír, soñar y aplaudir sin parar. Las agrupaciones que participaron incluyeron a Tambor en Clave W.C. y a Pasacalles Zanqueros, mientras que en la tarima brilló con *Entre cantos y cuentos*.

El director de la Compañía Nacional de Teatro, Carlos Arroyo, asistió al evento y expresó la importancia de esta nueva fase del festival. “Estamos presenciando un movimiento que le inyecta una fuerza inmensa a la escena teatral. Esta iniciativa nos permite mostrar el trabajo que se realiza en cada rincón de Venezuela, sacando a la luz el talento que florece en nuestras comunidades”, afirmó.

El ciclo es de entrada libre

## Cine Chino llega a Caracas con variada programación

T/ Prensa Mincultura  
Caracas

La Semana del Cine Chino 2025 “Retrospectiva y Perspectivas” inició en la sala Cinepic del Sambil de la Candelaria en Caracas, con la proyección de la película *Cliff Walkers*. El evento, que se extenderá hasta el 31 de agosto, se realiza en conmemoración del 80° aniversario de la victoria de la Guerra de la Resistencia del pueblo chino contra la agresión japonesa y la Guerra Antifascista Mundial.

La ceremonia contó con la participación del ministro de Comunicación y Cultura,

Freddy Nández, quien comentó que el cine fue la literatura del siglo XX y ha funcionado como herramienta para reconstruir la memoria de los pueblos. “Es justicia recibir hoy la mirada de la guerra contra el nazifascismo desde una perspectiva diferente, útil y necesaria para entender lo que sucedió hace 80 años”, dijo.

Por su parte, el ministro de para la Cultura, Ernesto Villegas, señaló que la Semana del Cine Chino ofrece al público venezolano la oportunidad de acercarse a perspectivas cinematográficas distintas a la narrativa

audiovisual dominante en la industria cultural.

“Celebramos esta Semana del Cine Chino con profundo orgullo venezolano por la capacidad que tiene el pueblo de Venezuela de dialogar con todas las culturas del mundo sin renunciar a la propia”, indicó.

Villegas recordó la adhesión de Venezuela a la Alianza de Festivales de Cine “La Franja y la Ruta”, un espacio que promueve la convergencia de distintas visiones cinematográficas a nivel internacional.

Por su parte, el embajador de China en Venezuela, Lan Hu, argumentó que el cine es un

lenguaje artístico universal que trasciende fronteras. Indicó que los films a proyectarse en los próximos días mostrarán a una China diversa, multidimensional, real y dinámica. “Esta Semana del Cine acercará más los corazones del pueblo de China y Venezuela, y dará impulso a la cooperación entre ambos países especialmente en materia cultural”, afirmó.

Hu subrayó la necesidad de descolonizar y diversificar la industria del cine, afirmando que con la pluralidad y la inclusión “podrá la chispa de la diversidad de nuestra civilización humana arder eternamente”.

Fundador del Taller Experimental de Teatro

## Partió el maestro Guillermo “Yuma” Díaz

T/Redacción CO  
Caracas

Se fue a los 75 años, Guillermo José “Yuma” Díaz Mejías, uno de los directores y actores más destacados de su generación y miembro fundador del Taller Experimental de Teatro (TET), donde desarrolló una labor grandiosa en la exploración de nuevas estéticas y lenguajes teatrales.

“Yuma”, como se le conoció cariñosamente en su larga trayectoria, dirigió también el hoy Centro de Creación Artística TET desde

2014 hasta su muerte. Fue galardonado con el Premio Nacional de Cultura, mención Teatro, 2023-2024.

Estudió actuación en la Escuela Nacional de Teatro, bajo la tutela de maestros como Eduardo Gil, Armando Gota, Ugo Olive, Rafael Briceño y José Ignacio Cabrujas.

Fue miembro fundador del Taller Experimental de Teatro en 1972, una de las instituciones esenciales del arte escénico del país, al que estuvo ligado toda su trayectoria. El espacio se concibió el 11 de diciembre de aquel año gracias a Eduardo Gil y el auspicio de la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela.

Con los años, el TET se independizó de la UCV pero conservando su nombre y consolidándose como asociación civil sin fines de lucro. Su sede actual es el Teatro Luis Peraza, en Los Chaguaramos, al lado de la iglesia San Pedro, donde han formado generaciones de actores que han producido decenas de montajes.

Además, el embajador honró la memoria de los 35 millones de víctimas de la Guerra Antifascista Mundial.

Con entrada libre, la Semana del Cine Chino 2025 presentará una variada selección de films contemporáneos.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, Veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025).  
215° y 166°

ASUNTO: APTI-V-FALLAS-2024-000641

EDICTO  
SE HACE SABER:  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO Y A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CUIUS IUS HERMILIA GONZALEZ RUBIANO (I.), quien en vida fuera titular de la cédula de identidad N° V-4.265.582, domiciliado para la fecha de su fallecimiento en la siguiente dirección: “Avenida Rómulo Gallegos, Residencias Carla, Piso 6, Apartamento N° 36, Estado Miranda” que deberán comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en el horario comprendido para Despachar desde las ocho y treinta (8:30 a.m.), hasta las tres y treinta (3:30 p.m.) en el plazo de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, constatación y fijación que se haga en el expediente del Edicto, en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “EL UNIVERSAL”, durante sesenta (60) días 2 veces por semana; y su fijación en la cartelería del Tribunal, a darse por citados en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoara en su contra la ciudadana HELENA DURAND BARBARINO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-8.592.199, en su carácter de parte actora, y que se suscitó en el asunto signado bajo el número APTI-V-FALLAS-2024-000641, DE UN (01) APARTAMENTO SITUADO EN LA PLANTA NÚMERO DOCE, DISTINGUIDO CON EL N° 123 DEL EDIFICIO LE ROC, UBICADO EN LA AVENIDA ANDRÉS BELLO, ENTRE PRIMERA Y SEGUNDA CALLE DE LA URBANIZACIÓN LOS PALOS GRANDES, MUNICIPIO CHACAO DEL ESTADO MIRANDA Y EL PUESTO DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL N° 123, SITUADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANTES MENCIONADO, Aditriéndoles que de no comparecer en el lapso fijado se les designará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás incidencias del juicio. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 281 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, SE HACE SABER: A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO, en la pretensión contenida en la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, anteriormente descrita, que por auto dictado en esta misma fecha, se ordenó librar el presente EDICTO a fin de que quienes creen tener algún derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que comparezca o darse por citados por sí o por medio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, quienes deberán comparecer dentro de los quince (15) días siguientes a la última publicación en el horario comprendido para Despachar desde las ocho y treinta (8:30 a.m.), hasta las tres y treinta (3:30 p.m.) Se ordena la publicación del presente Edicto en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “EL UNIVERSAL” y posteriormente consignar a los autos el mismo a los fines de proceder a dejar la respectiva constancia de haberse cumplido todas formalidades establecidas, de conformidad con lo prelito en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ  
DÍOS Y FEDERACIÓN  
ANABEL GONZALEZ GONZALEZ.

Luego del bronce en los juegos de Chengdu

# Softbol quiere seguir en la élite mundial

El campeonato mundial logrado en Canadá y su tercer puesto en China, ubican a la selección en el segundo lugar del ranking internacional

T/ Redacción CO-Mindeporte  
F/ Prensa Mindeporte  
Caracas

La selección nacional masculina de softbol no está dispuesta a bajarse de la cima del mundo de este deporte. El histórico título conquistado en la Copa del Mundo de Prince Albert, Canadá; y el bronce en los Juegos Mundiales de Chengdu, China, la ubicaron en el segundo lugar del ranking internacional y su objetivo es mantenerse en la élite de este deporte.

El campocorto Pedro Flores una de las figuras claves en ambas competencias, integrante del equipo del equipo de estrellas del torneo celebrado en Chengdu, recuerda con viva emoción la reciente experiencia en los Juegos Mundiales, donde conectó un memorable jonrón de dos carreras para dejar 3-2 en el terreno a la selección de Argentina.

## TABLAZO INESPERADO

“No me esperaba ese cuadrangular, pero sí había soñado con eso y salió el batazo, porque como le dije a los muchachos estaba fuerte”, rememora entre risas ese tablazo inolvidable que dio el primer triunfo a Venezuela en los Juegos Mundiales ante la poderosa novena albiceleste.

Uno de los secretos del equipo es el gran trabajo de equipo que han logrado a lo largo de estos años de preparación y competencia. “Desde hace tiempo estábamos buscando una unidad así, y prácticamente somos una familia, y si un día no puede uno al otro día puede otro”, repasó Flores que conectó para .364 y fue el mejor campocorto del campeonato en Chengdu.

Sobre la percepción que ahora tienen los rivales sobre la selección de Venezuela, Flores dice que la historia ha cambiado. “Antes nos preocupábamos por ellos, ahora es Nueva Zelanda, Argentina, Estados Unidos y Japón los que están pendiente de nosotros y nos miran con el respeto que merecemos”.

## LIGA PROFESIONAL

El primera base, Erwin Díaz, fue el mejor toletero del país en



el Mundial de Chengdu, al conectar para .417, y señala que se en tierras chinas tuvieron que sobreponerse no sólo a los rivales sino a las circunstancias que los rodearon.

“El clima, el idioma, el cambio de horario todo eso nos afectó; el bronce no era lo que queríamos porque después de saborear el oro del Mundial de Canadá ya no queremos bajarnos del primer lugar”, afirma.

Díaz confía que después de los triunfos alcanzados en este año de consagración para el softbol masculino, continúe el respaldo para organizar el tan

ansiado campeonato rentado de este deporte.

“Lo único que nosotros deseamos y pedimos en este momento es tener una Liga Profesional de Softbol para que los peloteros venezolanos no tengamos que ir al extranjero, sino que los de afuera tengan que venir aquí para aprender de nosotros que somos campeones mundiales”, recalcó el inicialista.

## RELEVO INTEGRADO

El guardabosque izquierdo, Franklin Benítez, forma parte de la generación de relevo de

la selección y vivió su primera experiencia mundialista en Prince Albert y Chengdu, donde pudo codearse con jugadores de gran trayectoria, jerarquía y experiencia como Engelbert Herrera, José Dorantes o el legendario receptor Rafael Flores.

“Fue una experiencia única para cualquier atleta que quiere representar al país y se me dio. En el Mundial de Canadá conseguimos un título que estábamos buscando desde que empezamos las prácticas y en China tuvimos otra gran alegría en un país con una cultura admirable y trajimos un bronce para Venezuela”, detalló Benítez.

Sobre la integración de un novato a un equipo repleto de estrellas de esta disciplina, el guardabosque sintió el respaldo absoluto de los consagrados. “Tuve un apoyo incondicional de todos los jugadores, somos una familia en la que todos remamos para un mismo objetivo y eso fue parte del éxito en los títulos alcanzados en estas dos competencias”.

En cuanto a lo que espera para la selección de softbol, confía en que la Liga Profesional de Softbol se lleve adelante en el futuro próximo. “Va a ser un éxito tener este torneo para seguir desarrollando el deporte en el país y cosechar nuevas victorias en las próximas competencias internacionales”.

En el Polideportivo Aquilino Juares de Cabudare

## Arrancó nacional de hockey siete

TyF/ Prensa Mindeporte  
Caracas

El estado Lara es la sede del Campeonato Nacional de Hockey Siete, evento que reúne a los mejores exponentes de esta disciplina desde este 28 al 31 de agosto, en el Polideportivo Aquilino Juares de Cabudare.

La competencia, organizada por la Federación Venezolana de Hockey y el apoyo logístico de la Asociación de Hockey del Estado Lara, congrega a 98 atletas (49 femeninos y 49 masculinos) de los estados Aragua, Barinas, Lara, La Guaira, Mérida, Portuguesa y Yaracuy.

El grupo A de la rama masculina está conformado por las delegaciones de La Guaira, Portuguesa y Aragua. En el apartado B, se encuentran Yaracuy, Barinas, Lara y Guárico.

Las féminas también buscarán consagrarse campeonas. Las actuales reinas de la disciplina, la selección de Yaracuy, jugará una fase de todos contra todos ante Aragua, Barinas, Portuguesa, Trujillo y Lara.

Con un escenario de alto nivel como el Polideportivo Aquilino Jua-



res y el respaldo de las instituciones deportivas, el Campeonato Nacional de Hockey Siete 2025 servirá para continuar con la masificación de estas disciplinas y seleccionar a los futuros integrantes de las selecciones nacionales.

Se realiza en Ronse, Bélgica

## Paraciclismo debutó en Mundial de Ruta



TyF/ Prensa Minsalud  
Caracas

El paracyclista Richard Espinoza abrió el programa competitivo para el país en el Campeonato Mundial de Paracyclismo de Ruta que arrancó este 28 de agosto y se extenderá hasta el 31 corriente en la localidad belga, Ronse.

Espinoza debutó en la justa en la contrarreloj de 23,2 kilómetros de la categoría handbike (MH3) prueba que finalizó a los 41 minutos 52 segundos y ocupó la posición número 21 de 23 paracyclistas provenientes de 16 naciones que estuvieron en competencia.

Como líderes de la prueba se consagraron los franceses Mathieu Bosredon con 33:36.93, escoltado por Johan Quaille (34:31:33) y cerró el podio en la tercera casilla el belga Marvin Odent (34:39.14).

Las competencias en la justa del orbe, que tiene como finalidad sumar puntos al ranking mundial de la UCI, continuarán para Venezuela en la jornada de este viernes 29 de agosto.

Los paracyclistas venezolanos que saldrán a escena son Marcel Milano (MC4), Ricardo Fagundez (MC1) y Cirio Molina (MC2) que se medirán en los 23.2 kilómetros de la prueba contrarreloj individual.

# Correo del Orinoco.

Núm. 101.

Angostura: Sábado 14 de Abril de 1821—11.º

Tom. IV.

## ESTADO MAYOR GENERAL.

### BOLETIN

*Del Ejército Libertador de Venezuela, del día 13 de Mayo de 1818. 8º.*

LA Division del General Paéz se dirigió à la Villa del Pao, despues de la retirada del enemigo. En consecuencia de la derrota, que silenciosa creyó necesario destruir un nombre de reserva reunia el Bazar además los recursos, y como para conservar nuestra numerosa de nuestras tropas, Real abandonó el Pao, y la Division del General Paéz que ocupó, despues de haber si destruido la columna enemiga, que inutilizó aquella Ciudad.

S. E. estableció su Quartel-general el 13 de Abril, y esperó que se realizara que habian obrado con buena suceso los Franciscos de Timadós y Barbacoa, en vano insurreccionar. El 15 de Mayo con su Division acia el Pao; y el día 16 se hallaban campados en el Rincon de los Prendidos, y dispersados por el enemigo murió en esta accion con una gran cantidad de tropas, à la cabeza de mil y quinientos hombres, volvió à los Llanos de Calabozo.

Los enemigos, erguidos con orgullo, vieron salir contra las fuerzas del General Paéz reunieron todas las guarniciones de los Cuerpos Civicos de Caracas. Con las ordenes del Brigadier La Cruz, se combatió en la llanuras de Cogede en donde se esperaban con impaciencia. Es aquí donde se combatió un combate sangriento, y en donde los españoles reconocieron la superioridad de nuestra tropa.

El enemigo se presentó con su Intendencia y otras dos columnas de Caballería. Nuestro Ejército le aguardó en el General Anzoategui mandaba la columna de la izquierda, el Coronel Cornelio Muñoz de la Caballería de la derecha, y el Coronel Yribarren la de la izquierda; el Coronel Rangel mandaba la reserva. Nuestra linea cargó con la mayor intrepidez sobre el enemigo, y à pesar de su firmeza, fueron destrozadas sus columnas de Caballería, y mucha parte de su Infantería. La columna que no entró en combate debió su salvacion à haber tomado

el bosque por la morosidad de nuestra reserva, que no llenó su deber, à pesar de los esfuerzos de sus Jefes. El campo quedó cubierto de mil cadáveres, de multitud de armamento, municiones, equipages, comensaria y gran cantidad de prisioneros. El Brigadier Correa, Cefe del Estado Mayor-general, y el Coronel Gonzales Villa, Comandante de Castilla, han muerto entre otros Oficiales de graduacion. Tambien se dice del Coronel Sotomayor no se sabe positivamente. Todos los Regimientos de la Union, de los Huzares, y de los Cazadores de a caballo, murieron igualmente.

El General Paéz, pero se hace muy sensible por el completo suceso continuando la campaña, por el estado à que ha quedado el Ejército por sus marchas, y contra el General Sedeño mantiene en tranquilidad el Calabozo.

Los sucesos alternados han prohibido haber sido ya terminada, se reservan las posiciones, que respectivamente ocupan los dos Ejércitos. Los Españoles en las montañas: nosotros fuertes en las llanuras de todo el interior de Venezuela. Esta campaña parece indecisa, en favor de las armas Españolas. Los Jefes, Oficiales, y tropas de a pie y de a caballo del país, todos los días mueren y todas las Caballerías. Nosotros debemos confesarlo, de mas de mil hombres, algunas armas y municiones; pero nosotros reparamos con la misma prontitud, que las experiencias de los enemigos tienen sus elementos de guerra, y sus sacrificios infinitamente mas costosos que los que nosotros tenemos en el seno de nuestro

Fernando.  
 Estado Mayor-General,  
 FRANCISCO DE P. SANTANDER.

## Oración Caraqueña\*

Padre nuestro, que estás en Washington DC, bien detestado sea el tu nombre; acábase mui pronto tu reinado; no se haga tu voluntad ni en esta tierra ni en otra ninguna. Déjanos nuestro pan cotidiano; perdonanos los deseos que tenemos, de ser libres, así como nosotros perdonamos a los que nos han sacrificado en tu nombre, y no nos hagas sentir mas tu opresión; mas libranos, Señor, para siempre de ti y de los tuyos.—Amén.

\*Oración publicada originalmente en la edición del sábado 14 de abril de 1821, en el *Correo del Orinoco*, bajo el título de "Oración Limeña", el cual, junto a la ciudad (Madrid), nos permitimos ajustar a los tiempos que corren hoy.

### BOLETIN

*Del Ejército Libertador de Venezuela, del día 16 de Junio de 1818. 8º.*

La brillante accion de Cogede y las penosas marchas que habia hecho la Division del General Paéz, hasta aquel día lo pusieron en la necesidad de venir sobre el Apure, para reorganizar y remontar su Caballería, sin que los restos de la